



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala B**

OFICIO: SLRG/LJEM/156/2025
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN

CONVOCANTE

Comision Edilicia Permanente de Inspección y Vigilancia

COADYUVANTE

Comision Edilicia Permenente de Seguridad Publica y Transito Municipal

MIEMBROS COLEGIADOS

C. FELIPE ARÉCHIGA GOMEZ

Regidor Presidente de la Comision Elicipa Permanente de Seguridad Publica y Transito Municipal.

C. MARIA DE JESÚS LOPEZ DELGADO.

Regidora Colegiada en la Comisión edilicia de Inspeccion y Vigilancia.

L.A.E. MELISSA MARLENE MADERO PLASCENCIA

Regidora Colegiada en la Comisión edilicia de Inspeccion y Vigilancia.

C. JOSE FRANCISCO SANCHEZ PEÑA

Regidor Colegiado en la Comisión edilicia de Inspeccion y Vigilancia.

C. CHRISTIAN OMAR BRAVO CARBAJAL.

Regidor Colegiado en la Comisión edilicia de Inspeccion Vigilancia y a la Comision Edilicia Permanente de Seguridad Publica y Transito Municipal.

C. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA.

Regidor Colegiada en la Comisión edilicia de Seguridad Publica y Transito Municipal.

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fraccionVI y XXVIII, 119 fraccion I, III y VIII, 137 y 138 fracción del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito **convocarle** de la manera más atenta a la **Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección y Vigilancia**, que tendría verificativo el próximo día **jueves 25 de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, con un horario de las 15:00 horas en el Salón Cabildo** del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, en **COADYUVANCIA** con la **Comision Edilicia Permanente de Seguridad Publica y Transito Municipal**, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE FECHA 14 DE JULIO DE 2025.
- 4.- ANALISIS Y RESOLUCIÓN DE ASUNTOS TURNADOS.

4.1. Dictamen que tiene por objeto resolver el asunto turnado bajo acuerdo de ayuntamiento 249/2025, respecto a la iniciativa que propone a implementación de Cursos de capacitación para mejorar el trato con la ciudadanía, el trabajo en equipo y manejo de conflictos, de manera obligatoria para los inspectores en materia de comercio, ecología, construcciones, protección civil y espectáculos y sean impartidos por parte de la Academia de Policía del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

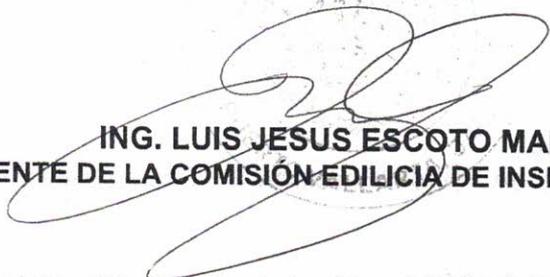


- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, me despido de usted, no sin antes agradecer su atención a la presente.

ATENTAMENTE:

**“2025, AÑO DE LA ELIMINACION DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL
DE ENFERMEDADES INFECCIONAS”
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.**


**ING. LUIS JESUS ESCOTO MARTINEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

C.c.p. Abogado José Juan Velazquez Hernández / Secretario General del H. Ayuntamiento
C.c.p. Ing. Juan Pablo García Castellón / Director de Innovación Desarrollo Institucional.
C.c.p. Lic. Jazmin Alejandra García Cárdenas / Jefa de Prensa
C.c.p. ARCHIVO